



V Seminario Internacional de Estudios Generales

Competencias y Transdisciplinariedad en los Estudios Generales.

Eje de trabajo: Estrategias para alcanzar la formación integral del estudiantado en los enfoques por competencias.

Título: La educación en valores para la formación integral: Materia Ser Humano y su Contexto.

Autoras: Dra: Ursula Puentes Puentes

Máster: Jovanny María Rodríguez Cabral

Institución: Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), Santiago de los Caballeros, República Dominicana

Resumen

En la ponencia se presentan los resultados del Trabajo Final de un grupo de participantes en la asignatura que reciben en el Área de Ciclo Básico, consistente en su participación en obras sociales realizadas, para ayudar a la solución de problemas detectados en su comunidad. Se destaca la repercusión que tuvo en ellos en valores tales como: la responsabilidad, solidaridad, humanismo, laboriosidad y compañerismo.

Introducción

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote; es preparar al hombre para la vida”.

José Martí

En la actualidad la educación en valores es una problemática que preocupa y ocupa a políticos, especialistas y educadores de diferentes países, independientemente del régimen social existente; y es así, porque ello está indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, es decir, al desarrollo de la personalidad y a su condición de ser social.

El poder enfrentar los retos del nuevo milenio, en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo en correspondencia con los valores para la responsabilidad ciudadana que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

Según Báxter E, (2008), al hablar de la educación en valores no se puede perder de vista que estos existen en la realidad y en estrecha relación con la propia existencia del ser humano y con el tipo de hombre que cada sociedad se propone formar y desarrollar. También expresó esta autora y con la cual se coincide, que el mundo contemporáneo, vive unas condiciones históricas concretas permeadas en una gran dimensión; por complejos procesos de cambios, transformación, reajustes sociales, y búsqueda de mejoras en lo económico, político y social. Esto, por supuesto, repercute de forma directa en las políticas educacionales que se trazan y determina la necesidad del análisis,

reflexión y búsqueda de valores o nuevas manifestaciones de éstos para poder asimilar los cambios que se avecinan, de los que las nuevas generaciones deben apropiarse y hacer suyos; de ahí que entonces, los problemas de la formación del hombre, y su desarrollo pleno, deben ocupar un primer plano, así como la búsqueda de diferentes vías y alternativas para lograrlos.

De lo anterior se desprende que la escuela ocupa un lugar destacado en la formación en valores. Como se sabe, entre las tareas fundamentales de todo profesor se encuentran: instruir y educar. La primera se refiere a la transmisión de conocimientos, hábitos y habilidades y la segunda a la formación en valores, sentimientos, actitudes que ha de poseer el educando para enfrentarse a la vida. Es decir, prepararlo para que pueda vivir en un mundo cada vez más cambiante. De ahí, la gran labor de la escuela, por ser esta una institución social con el personal preparado, para de manera planificada, intencionada, organizada y sistemática contribuir a la formación integral de la personalidad de quienes a ella asisten. Pero no se puede perder de vista que también existen otras agencias socializadoras de gran importancia y que inciden en esa formación, como la familia, la comunidad, los medios de difusión, las instituciones políticas, recreativas, culturales, religiosas y organizaciones.

Qué se entiende por valores?

Fabelo, J. R. (1989); 289 expresa: "por valor se entiende la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente su función de servir a la actividad práctica del hombre, o sea, desempeña un papel positivo en el desarrollo de los objetos cuya relevancia no determina su ser natural, sino las funciones que en la práctica social cumplen dichos objetos".

Desde el punto de vista psicológico los valores se consideran como formaciones psicológicas complejas, donde intervienen una serie de procesos psicológicos que se integran estructural y funcionalmente, y en los que juegan un papel fundamental la actividad y la comunicación.

En tal sentido, González Rey (1996: 49) plantea que es muy importante comprender la complejidad de lo subjetivo del valor en su función reguladora. Y señala: “ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externo, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar en toda la sociedad cubana de hoy.”

En ese mismo orden, Ojalvo Mitrany V. (2001: 22) expresa: “...los valores existen en la subjetividad no como simples reproducciones de significados (reflejo cognitivo) ni tampoco como motivos aislados de actuación (reflejo afectivo), sino que constituyen complejas unidades funcionales cognitivo-afectiva a través de las cuales se produce la regulación de la actuación. Ello significa que para que un valor regule la actuación no basta con que el sujeto conozca el contenido del valor, sino que es necesario además, que el sujeto sienta la necesidad de actuar en correspondencia con el referido valor.”

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se considera que los valores no se forman igual en todas las personas. Estos están determinados por su historia individual, sus intereses, capacidades, por el contexto en que se desarrollan y por el momento histórico que les ha tocado vivir, entre otros factores. No se heredan, se forman en el transcurso de la vida y en ello juega un papel importante la familia, pero es la propia persona, en última instancia, la portadora de los valores que se han formado en ella y los demuestra en su actuación.

Conocer qué significa ser responsable, por ejemplo, no significa que se posea ese valor, si la persona no demuestra en su actuación un comportamiento responsable, no es responsable. Es la unidad de lo que digo y lo que soy. Lo que pienso y lo que hago.

Según González Rey F. (1996; 49), el sujeto puede asumir una posición activa o pasiva en la expresión de sus valores. La posición activa, en la expresión de los valores se caracteriza por un nivel superior de desarrollo y se manifiesta cuando el sujeto actúa espontáneamente, con iniciativas en la expresión de sus valores, se denominan valores personalizados. La posición pasiva en la expresión de los valores se corresponde con los valores formales, es decir, cuando el sujeto actúa no por convencimiento, por sentir la necesidad de actuar de esa manera, sino por presiones externas.

Quiere esto decir, que para que el individuo desarrolle los valores, lo debe hacer no porque sepa que estos son importantes para él, sino porque siente la necesidad de comportarse de esa manera y no por influencias externas, por el "qué dirán". De esta forma, cuando los valores son motivos de actuación del sujeto, se convierten en verdaderos reguladores de su conducta; entonces se puede decir que están correctamente establecidos y que han sido interiorizados.

Las universidades como instituciones formadoras de profesionales para el desempeño en las diferentes esferas de la vida deben velar por la calidad de sus egresados y esta no depende solamente de las competencias que desarrolle en el currículum universitario, sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional:

- El amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad, la bondad, la equidad, constituyen entre otros, valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente.
- La formación de valores es un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actividad humana.

Refiriéndose al papel de las instituciones educativas en la formación de valores Báxter, Pérez. E. (1998), hizo alusión a que estos existen en la realidad y en estrecha relación con la propia existencia del ser humano, y con el tipo de hombre que cada sociedad se propone formar y desarrollar. La principal función de la escuela es formar los modos de hacer, pensar, trabajar,

trasmitir las tradiciones de la cultura general de los hombres, como parte del proceso de socialización en que transcurre la vida. Por lo que es necesario el trabajo integrado de la escuela con el resto de los agentes sociales, en la búsqueda de un diálogo que estimule la implicación y el compromiso personal ante todas y cada una de las actividades que se realicen, de igual forma se requieren que los contenidos que son de objeto de aprendizaje provoquen en el alumno la suficiente emoción, solo así es posible hablar de la adquisición de valores.

En tal sentido, se comparte lo dicho por Fernández A. M. (s/f) quien refiriéndose a los retos de la nueva universidad hoy, señala los siguientes puntos.

- Necesidad de impregnar toda la docencia con ética, es decir, practicar la docencia de los valores de modo transversal, a través de todo el currículo y empleando todos los medios al alcance del docente.
- Desarrollo de las competencias éticas del docente, que suponen, ante todo que el docente tome conciencia de que él, también está en un proceso continuo de formación y que siempre hay otros niveles que alcanzar.
- Desarrollo de la capacidad de valorar, de juzgar los valores a través del prisma de la realidad, lo que permitirá educar individuos de pensamiento crítico, capaces de adaptarse a las complejidades de la realidad circundante y que empleen sus ideales con carácter movilizador.
- Disponerse a escuchar de forma activa y abierta al alumnado, a darles real participación.
- Promover la práctica de los valores, partiendo de que solo la práctica es un medio privilegiado de la educación-apropiación de los mismos.

En República Dominicana en ese mismo orden, en su Constitución Política de (2010; 29), se plantea que:

Art. 4 - (i) La educación dominicana se fundamenta en los valores cristianos, éticos, estéticos, comunitarios, patrióticos, participativos y democráticos en la perspectiva de armonizar las necesidades colectivas con las individuales.

Y en la Ley Orgánica de Educación en el Capítulo II, Art. 63 (1) se dice: La educación tiene por objeto la formación integral del ser humano a lo largo de toda su vida y debe orientarse hacia el desarrollo de su potencial creativo y de sus valores éticos. Busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

Según el Consejo Nacional de Educación, dado a conocer por el Ministerio de Educación, (MINERD), en la propuesta del Perfil del Docente Dominicano, se señala que entre las principales cualidades que deben poseer los docentes se encuentran:

- Ser altamente responsable, crítico y participativo, capaz de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana. Como persona, debe estar orientada por principios democráticos, identificada con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaz de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.
- Como profesional universitario, esa condición debe garantizar una formación integral, con actitudes y valores que promuevan la preservación de la cultura nacional, y debe ser un profesional responsable con conciencia ética y solidaria, reflexivo, innovador, crítico, capaz de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones del país y a la vigencia del orden democrático.

En tal dirección, es necesario responder a las necesidades de la sociedad y el mercado laboral con la preparación de profesionales para un exitoso desempeño. La UAPA no está a espaldas de esa realidad y se ha propuesto formar a sus egresados, y en especial, a los que serán docentes, con principios y valores que den respuesta a las exigencias actuales, con una planta de

profesores competentes, que tendrán la responsabilidad de formarlos, por ser ellos los que formarán a las nuevas generaciones del siglo XXI.

En la presente ponencia se presentan los resultados del Trabajo Final de un grupo de participantes en una asignatura que reciben en el Área de Ciclo Básico, consistente en su participación en obras sociales realizadas, para ayudar a la solución de problemas detectados en su comunidad. Se destaca la repercusión que tuvo en ellos en valores tales como: la responsabilidad, solidaridad, humanismo, laboriosidad y compañerismo. El objetivo: divulgar la experiencia obtenida relacionada con la formación en valores, en la asignatura: Ser Humano y su Contexto, en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA)

Metodología

La Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), es una Institución privada sin fines de lucro, con un Modelo Educativo por competencias y centrado en el aprendizaje autónomo de los participantes.

Los participantes que forman parte de la muestra tomada (19), pertenecen a distintas carreras, que en su cuarto cuatrimestre reciben la asignatura Ser Humano y su Contexto, la cual forma parte del Ciclo Básico y contribuye a su formación integral.

En esta materia se estudian temas muy importantes que favorecen la preparación del participante para su desempeño docente y como futuro profesional. Entre estos se encuentran: Ser humano y su contexto; la Biodiversidad; Autoestima y las relaciones interpersonales; Comunicación Efectiva; Liderazgo efectivo; Integración de Grupos y Trabajo en Equipo; y Resolución de Conflictos.

Una de las competencias a desarrollar en el programa es: Demuestra una actitud de autovaloración personal como ser humano racional, capaz de interactuar en armonía con su ambiente natural y social, para una convivencia pacífica a partir de valores formados.

El primer día de clases en la modalidad semipresencial, a los participantes se les informa sobre todas las actividades que deben desarrollar y se les explican varias opciones para su Trabajo Final. En esta ocasión se les sugirió además, la siguiente:

-Elabore un proyecto sobre una problemática de su comunidad que afecte la calidad de vida del hombre como ser humano.

- a) Determine la problemática y justifique la necesidad de contribuir a su solución.
- b) Elabore el objetivo o propósito a lograr.
- c) Seleccione las estrategias que utilizaría para resolver o mitigar la problemática detectada. (Acciones a realizar)
- d) Muestre evidencias de todo lo realizado.(video, fotos, otros)
- e) Presente el trabajo realizado en un portafolio a la facilitadora en la séptima semana. (Se comenzará en la segunda semana para que puedan recoger todas las evidencias).

Esperamos le sea de utilidad y gran satisfacción como personas y futuros profesionales.

Debe tener:

- 1-Hoja de presentación (con sus datos generales)
- 2-Introducción (Importancia que le concede al trabajo, objetivo como futuro profesional)
- 3-Desarrollo (Describir los aspectos a, b, y c)
- 4-Conclusiones (Qué significó para Usted el trabajo realizado, qué le aportó como ser humano)

Semanalmente se hacía el seguimiento a través del Foro de dudas y el horario de Chat establecido. A algunos participantes se les permitió realizar el trabajo en dúo o en equipos con no más de tres miembros.

Desde el inicio se mostraron muy interesados y preocupados por la idea y colaboraron con gran entusiasmo y dedicación y esfuerzo personal. Incorporaron a la familia, dirigentes políticos y religiosos y otros

miembros de la comunidad de residencia. Su duración fue de seis semanas.

En la semana séptima los participantes realizaron la exposición del trabajo realizado. **(Existen evidencias que por confidencialidad no serán adjuntadas).**

Resultados y discusión

- ✓ Todos participantes concluyeron la asignatura con calificaciones de A, 17 y 2 con B.
- ✓ Se evidenció el grado de satisfacción de los participantes por la materia, puesto de manifiesto en la evaluación del desempeño que se le hace al docente al concluir la asignatura. (Evaluación Excelente, con calificación de 98 puntos).
- ✓ Por los criterios ofrecidos en las conclusiones del Trabajo Final realizado se evidencia que contribuyó al logro de la competencia declarada en la asignatura, en la formación de valores como: la responsabilidad, solidaridad, humanismo, laboriosidad y compañerismo y en su crecimiento personal. Constituyen ejemplo de lo dicho las siguientes expresiones tomadas textualmente.

Ejemplos:

- ✓ Esta obra social, me ha llenado de satisfacción y alegría, al poder hacer un aporte a la sociedad y me hace sentir una persona útil y segura como ente social.
- ✓ Las obras sociales existen gracias a que muchas personas, organismos, administraciones, empresas y universidades deciden incluir en sus proyectos este tipo de ayuda aunando esfuerzos, recursos y los medios necesarios para su ejecución.

- ✓ Cuando expandimos la conciencia y nos hacemos cada vez más sensibles a las necesidades del mundo, es común que nos sintamos impulsados a participar en obras de este tipo. Hay tantos frentes por atender, tanta necesidad y tanto dolor, que brota de nuestro corazón el hermoso sentimiento de dar nuestro tiempo y energías para ayudar.
- ✓ La colaboración que recibí de tantas personas, me hizo sentir y ver que aún hay personas que tienen el deseo de ayudar y servir, de una manera desinteresada, a los demás. A través de la ayuda constante y el apoyo recibido fue posible lograr el objetivo de mitigar algunas necesidades de nuestros envejecientes.
- ✓ Estoy convencida de que podemos contribuir en la sociedad de diferentes maneras, entre ellas: proporcionándoles a nuestros envejecientes cuidados que ellos merecen, alimentos, mejor atención médica, un mejor estilo de vida, atención en todos los aspectos. De esta manera les haremos sentir que son amados y de esa forma su vida será más placentera y fácil.
- ✓ Por lo general, los hijos de las madres solteras se enfrentan a más retos y barreras, pero a la vez, esto los hace más fuertes e independientes, sabiendo cómo resolver sus propios problemas. También tienden a ser mucho más responsables que niños de su misma edad. Lo que hace la diferencia de que esto sea posible, es cuando la relación entre madre e hijo es fuerte.
- ✓ Por último, sabemos que criar sola puede ser una carga bastante fuerte. Pero una buena crianza no depende de cuantos padres hallan en la casa, sino de la calidad de la crianza. Es importante que los hijos sean lo más importante en la vida. De esta forma se lograra tener hijos exitosos en la vida.

- ✓ El trabajo realizado nos fue de gran satisfacción por poder ayudar a esta joven madre, aunque con una pequeña compra. También contamos con el apoyo de nuestro grupo de participantes, los cuales aportaron alimentos y ropa para los niños, lo que demuestra la sensibilidad con el caso y la demostración de solidaridad.
- ✓ Nos sirvió para poner de manifiesto la necesidad de contribuir al bienestar de otras personas, que a veces viven peor que nosotros y no se lamentan. Aprendimos a ser mejores personas.
- ✓ Llevar a cabo esta tarea no fue fácil al principio, debo decir que para culminarla tuve que pedir permiso en el trabajo, pero el resultado obtenido y la satisfacción, supera el beneficio económico que me ganaría en esos días.
- ✓ Esta tarea no debe verse como un Trabajo Final, al contrario, debe verse como el inicio de una nueva vida y etapa de solidaridad que debemos preservar durante toda nuestra existencia. Ayudar al prójimo nos engrandece y hace mejor persona.
- ✓ El aporte del medicamento será por tres meses, lo que ayudaría a la familia de este envejeciente.
- ✓ Quiero concluir este trabajo diciendo que es mejor servir que ser servido, ya que solo quien ve las necesidades de los otros y los ayuda, es una persona que percibe en carne viva lo que Cristo hace por nosotros.
- ✓ Me satisfizo bastante hacer este trabajo, porque al ayudar a otro siento que hice algo bien en la vida y decir, que desde ahora en adelante, siempre que pueda ayudar a alguien, lo haré.
- ✓ Quiero concluir con la frase que dice: que quien no vive para servir no sirve para vivir. Hoy me siento que soy mejor persona.

Conclusiones

- 1- A modo de conclusión, se puede afirmar que la idea de incluir este tipo de actividad como estrategia de evaluación de la asignatura: Ser Humano y su Contexto, resultó muy gratificante, tanto para los participantes, como para los facilitadores.
- 2- Los resultados académicos en la materia mejoraron considerablemente y los participantes se sintieron más a gusto, siendo partícipes de obras de beneficio social y en especial, para personas necesitadas y de bajos recursos económicos.
- 3- Se contribuyó a la formación de valores como: la responsabilidad, solidaridad, humanismo, compañerismo y al logro de las competencias declaradas en el Programa de la asignatura.
- 4- Se favoreció de cierta manera, la sensibilización de diferentes miembros de la comunidad en la satisfacción de necesidades prioritarias de algunas personas.
- 5- Se considera pertinente que por el impacto que tuvo este tipo de actividad en sus principales actores, se puede sugerir a las instancias superiores de la Universidad su generalización.

Referencias bibliográficas

- Báxter Pérez E. (1998): Cuándo y cómo educar en valores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Báxter Pérez, E. (2008): La formación de valores: una tarea pedagógica. La Habana: Editorial, Pueblo y Educación.

Constitución Política de la República Dominicana. (2010): Asamblea Nacional de la República Dominicana. Gaceta Oficial N. 10561, República Dominicana

Chacón Arteaga N. (2008): Valores y cultura general integral. Despertando al Alba. En Educación, ciencia y conciencia. ___ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.

Fabelo R. (1989): Práctica, Conocimiento y Valoración: La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad. La Habana. Editorial Ciencias Sociales, 1989-235p.

Fernández A. M.(S/f): El papel del tutor en la formación de valores en la universidad. En <http://www.monografias.com/trabajos96/papel-del-tutor-formacion-valores-universidad/papel-del-tutor-formacion-valores-universidad.shtml#ixzz4G2mgpwlf>

González Rey, F. (1996): *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1996.

Ley de Educación 66/ 1997: Ley General de Educación

Lozano Mirabal, Laudelina. (2008): *Propuesta de acciones docentes que contribuyen al desarrollo del valor responsabilidad de los estudiantes desde la asignatura Práctica Integral del Inglés I, en la Filial Pedagógica Universitaria de la Isla de la Juventud*. Tesis en la opción al título de Máster en Ciencias de la Educación, La Habana, 2008.

Ministerio de Educación de República Dominicana (2015): Perfiles Docentes. Santo Domingo, 2015

Ojalvo, Mitrany, Victoria (2001) et al. *La educación en valores en el contexto universitario*. La Habana: Ed. Félix Varela, 2001.

Periódico Listín Diario (2015): Perfil del docente dominicano

<http://www.listindiario.com/la-vida/2015/07/21/381067/perfil-del--docente-dominicano>